



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN  
 PROFESIONAL  
 SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

**MEMORÁNDUM N° 003/15**

<p><b>PARA INFORMACIÓN DE:                  SUBDIRECTORES DE NIVEL                  INSPECTORES GENERALES                  SUBINSPECTORES                  GENERALES                  INSPECTORES</b></p>	<p><b>PRODUCIDO POR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA                      PROF. JUAN JOSÉ GIMÉNEZ</b></li> <li>• <b>DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y                      FORMACIÓN PROFESIONAL                      ING. DOMINGO ARÍNGOLI</b></li> <li>• <b>SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL                      LIC. ALICIA B. BONETTO</b></li> <li>• <b>DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR                      MGTER. PROF. SANTIAGO LUCERO</b></li> <li>• <b>DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y                      ADULTOS                      PROF. CARLOS O. BRENE</b></li> </ul>
---	--

**ASUNTO: CONSULTA DE LISTAS DE ÓRDEN DE MÉRITO PROVISORIAS**

Estas Direcciones Generales comunican a los Sres. Subdirectores, Inspectores Generales, Subinspectores Generales, Inspectores y por su intermedio a los Centros Educativos de Capital e Interior y al público en general que:

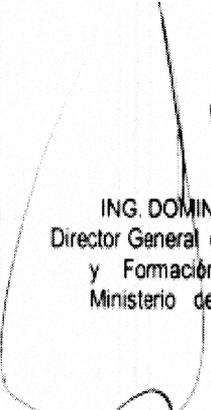
<p><b>Desde el 29 de Septiembre y hasta el 13 de Octubre de 2015,</b> se podrán consultar las <b>Listas de Orden de Mérito Provisorias</b> (de hs cátedra, cargos de base, cargos Jerárquicos no Directivos y cargos Directivos)</p>	<p><b>Los interesados deberán ingresar</b> a la página web del Gobierno de la Provincia de Córdoba: <a href="http://www.cba.gov.ar/Educación/Junta%20de%20Clasificación%20Secundaria/Gestión%20Vacante">www.cba.gov.ar / Educación / Junta de Clasificación Secundaria / Gestión Vacante / consulta de orden de mérito próximo Ciclo Lectivo</a>, con su D.N.I. y clave única generada al momento de su inscripción en la convocatoria para el Ciclo Lectivo 2016. <b>(CiDi)</b></p> <p>En caso de presentar inconvenientes con el uso de la <b>Clave CiDi</b>, deberá solicitar ayuda a: <a href="http://ciudadanodigital.cba.gov.ar/preguntas-frecuentes/">ciudadanodigital.cba.gov.ar/preguntas-frecuentes/</a> o <b>llamando al 0800-888-1234.</b></p>
<p><b>Desde el 29 de Septiembre y hasta el 13 de Octubre de 2015.</b></p>	<p><b>Los aspirantes</b> que detecten errores en los datos consignados o en su valoración <b>podrán presentar el reclamo en la escuela que tomaron como base para su inscripción; o en Junta de Clasificación</b> (calle Salta 74 -de 9:00 a 17:00 hs. - Ciudad de Córdoba). En todos los casos deberán completar la Planilla de Revisión de Puntaje, explicitando y fundamentando las causas del reclamo. La Planilla se realizará <b>por duplicado</b>, a los fines que el aspirante se quede con una copia del recibido firmado y sellado por la autoridad competente.</p> <p>Ingresando a <a href="http://www.cba.gov.ar/Educación">www.cba.gov.ar / Educación</a> se podrá bajar la Planilla de reclamo (Decreto 1325/10 – Art. 11).</p>

**Los días 14, 15 y 16  
de Octubre de 2015**

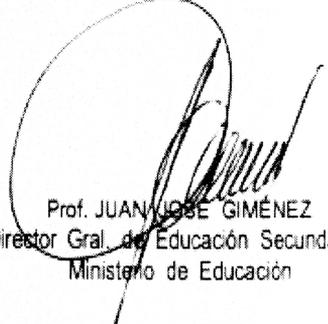
**(SIN EXCEPCIÓN)**

**Junta de Clasificación** (calle Salta 74 – de 9:00 a 17:00 hs. - Ciudad de Córdoba), **recibirá de los Centros Educativos de Capital e Interior los reclamos** receptados, los mismos deberán acompañarse de un listado con el apellido y nombre de los docentes y su D.N.I. ordenados numéricamente en forma ascendente. De no haber receptado reclamos, el Centro Educativo debe informar tal situación a Junta de Clasificación.

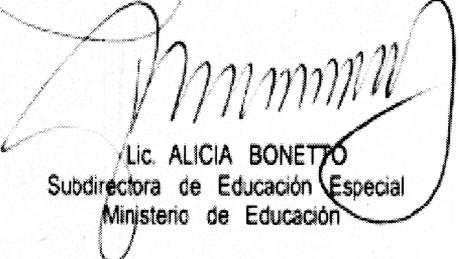
CÓRDOBA, 15 de septiembre de 2015



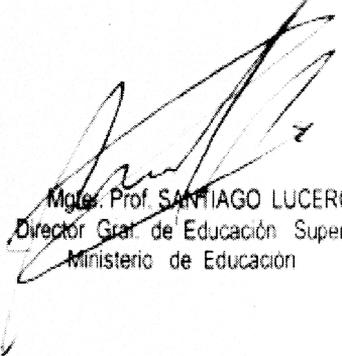
ING. DOMINGO ARÍNGOLI  
Director General de Educación Técnica  
y Formación Profesional  
Ministerio de Educación



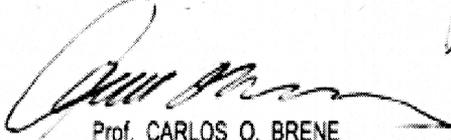
Prof. JUAN JOSÉ GIMÉNEZ  
Director Gral. de Educación Secundaria  
Ministerio de Educación



Lic. ALICIA BONETTO  
Subdirectora de Educación Especial  
Ministerio de Educación



Mgter. Prof. SANTIAGO LUCERO  
Director Gral. de Educación Superior  
Ministerio de Educación



Prof. CARLOS O. BRENE  
Director Gral. de Educación de Jóvenes y Adultos  
Ministerio de Educación

